

*Instituto Colombiano de Normas Técnicas y
Certificación – ICONTEC y sus filiales*

*Estados Financieros Consolidados por los Años Terminados el 31 de
diciembre de 2020 y 2019 e Informe del Revisor Fiscal*



INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TÉCNICAS Y CERTIFICACIÓN - ICONTEC

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019 (En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

1. INFORMACIÓN GENERAL

El Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación – ICONTEC (en adelante ICONTEC) fue constituido por Acta de Fundación el 10 de mayo de 1963. El 28 de septiembre del mismo año mediante resolución 2996, el Ministerio de Justicia le concedió personería jurídica como entidad privada sin ánimo de lucro de duración indefinida y domiciliada en Bogotá.

Su objeto social principal está enmarcado en las actividades técnicas de normalización, certificación, difusión de información especializada, servicios de laboratorio de metrología, ensayo y capacitación en temas de administración ambiental y calidad, dentro de parámetros reconocidos en el ámbito nacional e internacional, fundamentalmente brindando soporte al productor, información al consumidor y protección del medio ambiente. Dentro de sus funciones ICONTEC desarrolla:

- a. Elaboración de normas y guías técnicas colombianas que sean convenientes para el desarrollo del sector productivo del país.
- b. Diseñar y presentar servicios de certificación.
- c. Diseñar programas y prestar servicios de educación no formal de manera individual o en asocio con entidades nacionales e internacionales.
- d. Participar en actividades y eventos de carácter nacional o internacional relacionados con cualquiera de las áreas de servicio que constituyan objeto de ICONTEC, establecer relaciones y desarrollar programas conjuntos, con entidades análogas o afines, nacionales o del exterior.
- e. Promover y adelantar estudios e investigaciones en temas relacionados con el mejoramiento de la calidad y de la productividad en el país.

En el único país en donde Icontec es el Organismo Nacional de Normalización y es una entidad sin ánimo de lucro es en Colombia, en los demás países opera como una empresa comercial, los productos que ofrece son los siguientes:

| Nombre de la Filial | País | Actividad principal |
|--------------------------------------|-------------|---|
| Icontec International S.A. | Ecuador | Certificación sistema y producto, educación e inspección. |
| Icontec del Perú S.R.L. | Perú | Certificación sistema y producto, educación e inspección. |
| Icontec Chile S.A. | Chile | Certificación sistema y producto, educación |
| Icontec Centro América S.A. C.V. | El Salvador | Certificación sistema y producto, educación. |
| Icontec Guatemala S.A. | Guatemala | Certificación sistema y producto, educación. |
| Icontec de Honduras S.A. C.V. | Honduras | Certificación sistema y producto, educación. |
| Servicios Internacionales de Calidad | Bolivia | Certificación sistema y producto, educación. |
| Mexicontec S.A. de C.V. | México | Certificación sistema y producto. |

Efecto covid en las operaciones - Durante el año 2020, la pandemia declarada en 2019 por la Organización Mundial de la Salud (OMS) ocasionada por el coronavirus (COVID-19) se ha propagado en el país, razón por la cual el Gobierno Nacional ha tomado medidas en ámbitos sanitarios, sociales y económicos para evitar la propagación del virus, que incluyeron restricciones en la movilidad de las personas, restricciones en los viajes, el cierre temporal de negocios y otras limitaciones en la operación. Como resultado, la operación de ICONTEC fue afectada en:

- Los ingresos operacionales decrecieron en 17% respecto al año anterior, y un cumplimiento del 82% del presupuesto. Los servicios de mayor impacto en el decrecimiento de ingresos son educación, acreditación salud y laboratorio.
- Los servicios que durante el año 2020 se favorecieron por los resultados de ingresos son cooperación por los convenios que se crearon para afrontar la situación, con un sobre cumplimiento del presupuesto del 115%, y normalización que también se apalancó en contratos o convenios en el marco de la pandemia.
- Los servicios de certificación sistema y certificación producto, en el primer semestre del año presentaban decrecimientos del 40% y 51%, respectivamente; en el último trimestre cambiaron esta tendencia, permitiendo disminuir esa brecha comparada con 2019, quedando con un decrecimiento del 13% y 5%, respectivamente, esto porque en el segundo trimestre las actividades de otorgamiento se represaron por la imposibilidad de prestar servicios presenciales, y no se contaba con la aprobación de los servicios remotos. A partir de la mitad del año, con la flexibilización de movilidad y uso de herramientas tecnológicas y con contratación de profesionales de apoyo, se dio viabilidad para servicios de otorgamiento.
- El excedente bruto también reporta un decrecimiento del 17% respecto al 2019, lo que significa un manejo eficiente de la mano de obra calificada.
- El excedente antes de impuestos crece en un 14%, siendo consecuencia directa de un control del gasto, las líneas que aportaron al mayor ahorro fueron: a) la nómina apalancada por 5 meses por el subsidio otorgado por el gobierno, los cual represento \$700 millones recibidos, y una donación realizada por todo el personal de ICONTEC; b) Gastos de viaje, logísticos y de insumo por prestación de servicios en forma remota. c) Gastos de mantenimiento.
- El servicio de cooperación y proyectos especiales fue el que mejor resultado presentó con un decrecimiento solo del 8%, comparado con 2019, este resultado se logró por la firma y ejecución de convenios para: a) la reactivación empresarial como la “Línea de confianza”, b) medición de inventarios de GEI en 50 empresas en el Valle del Cauca. Para 2021, se ejecutará un proyecto de calidad para 500 empresas en todo Colombia.
- El servicio de certificación decreció un 11% con referencia 2019, conformado por:
 - i. El servicio de certificación producto, procesos y servicios, con un decrecimiento de ingresos, de 5% comparado con 2019, generó una disminución en 2,7% respecto al año 2019, en el número de certificados. Los servicios más impactados fueron calidad turística y certificados de procesos de las Secretarías de educación. En esta línea de servicio se lanzaron nuevos productos Operaciones Bioseguras y CheckIn Certificado, con excelente comportamiento, con solo 6 meses de venta y operación. Creemos que estos servicios entrarán en estabilización durante 2021, con menos otorgamientos, pero sumando las actividades de seguimiento de los contratos de 2020. Para los servicios de lotes y muestras se trabajará en 2021 en la reingeniería para recuperar este servicio en 2021 y 2022.
 - ii. Certificación de sistemas a pesar de un decrecimiento de ingresos del 13%, comparado con 2019, se vio un alza en el total de certificados, que se logró por la medida de aplazar actividades y ampliación de la vigencia de los certificados hasta por 6 meses.

- El servicio de validación y verificación, generó un decrecimiento del 10% comparado con el 2019. Los servicios de mayor impacto en el decrecimiento son: MDL debido a los bajos valores de los bonos, lo cual no incentiva la verificación de inventarios y el servicio de evaluación de proyectos de mercados voluntarios ya que el sector empresarial en sus recortes de gastos, desistieron de estos gastos por no estar regulado. Las líneas de negocio con buen comportamiento son: servicios bajo la norma ISO 14065 como resultado de la ampliación de la aplicación del decreto 446 de 2019 del ministerio de ambiente y el servicio de EFR por el leve aumento de empresas certificar su compromiso en el bienestar de sus colaboradores.
- El servicio de inspección, reflejó un decrecimiento del 13%, comparado con el año 2019, sin embargo, logró mantener el número de certificados EDSL, aumentó el servicio de la cadena de GLP y disminuyeron las otras líneas de servicios de SIA y de SIVOL.
- El servicio de laboratorio decreció un 29% comparado con 2019, este fue uno de los tres servicios que más afectación tuvo en la emergencia, por las actividades que se deben desarrollar en instalaciones del cliente y por los servicios de magnitudes de presión, masa y volumen para entidades de Salud. Sin embargo, se vio un crecimiento en los servicios de temperatura y longitud directamente asociados a los controles de la pandemia.
- El servicio de educación, generó un decrecimiento de 36% comparada con 2019, fue una de las líneas más golpeadas por que la mayoría de cursos en ICONTEC se prestaban de manera presencial, razón por la cual a los 15 días de inicio de las cuarentenas se puso en marcha la estrategia de educación online para dar continuidad a los servicios, se diseñaron cursos enfocados en la situación nacional y requerimientos empresariales.
- El servicio de acreditación salud generó un decrecimiento de 45% respecto al año 2019, el más impactado por la pandemia, entre los meses de marzo y junio de 2020 no se prestó ningún servicio, adicionalmente el gobierno nacional expidió la resolución 1174 de julio 2020 amplió por un año la vigencia de los certificados de acreditación que expire durante la emergencia; con la implementación de evaluaciones virtuales para seguimientos y renovaciones se logró mantener el número de instituciones acreditadas.
- El servicio de normalización está compuesto por: a) Normas y publicaciones que presento un decrecimiento del 11%, comparado con 2019; desde el 21 de marzo 2020 se cerraron los puntos de venta a nivel nacional y se puso en marcha la estrategia corporativa de venta virtual, la cual se seguirá fortaleciendo en 2021; b) Contratos de normalización creció un 19% respecto a 2019, por la orientación de contratos al manejo de la crisis del COVID 19, la reactivación económica, la adopción de nuevas tecnologías y el desarrollo de acciones en beneficio de la sociedad; c) Afiliaciones decreció un 8% respecto al 2019; teniendo en cuenta que estos recursos contribuyen a la sostenibilidad del servicio de normalización en planeación estratégica 2021-2025 hay un plan específico para impulsar la relación con los afiliados que les genere mayor grado de satisfacción y fidelización.

La pandemia tuvo algunos impactos como se mencionó detalladamente en párrafos anteriores. Sin embargo, la administración de acuerdo a su evaluación concluye que no ha generado cambios importantes en la operación, ni se vislumbran amenazas evidentes para la estrategia financiera, ni problemas de negocio en marcha, sustentado con los siguientes puntos:

- Se presupuesta un aumento de los ingresos operacionales de un 15%, como consecuencia de la aplicación de estrategias antes mencionadas y la reactivación de los servicios de acreditación salud y laboratorios con la aplicación de vacunas al sector salud.
- En la proyección de estado de resultados se ve una disminución del beneficio antes de impuestos, teniendo en cuenta que en 2020 se recibió el subsidio a la nómina y la donación de empleados del 8,33% de sus salarios durante los meses de julio a diciembre de 2020.

- En cartera se ha otorgado acuerdos de pago, como estrategias de mayor acercamiento a los clientes, cuando un cliente solicitaba un acuerdo de pago con más de cuatro meses, se planteaban dos opciones de financiación: la primera con factoring la cual no se usó y la segunda una financiación directamente con ICONTEC con una tasa del 0,6% mensual. Estas líneas de financiamiento se ofrecieron desde el segundo semestre de 2020 y aplica para facturas emitidas desde ese momento.
- El préstamo bancario fue otorgado por Bancolombia el día 8 de mayo de 2020 a 36 meses con 6 meses de período de gracia; este préstamo se obtuvo dentro del programa de Bancoldex.
- Gasto por arrendamiento, desde que inició la pandemia se realizó análisis del uso de las oficinas y se decidió terminar contratos de arrendamiento desde julio 2020 para las sedes de Ibagué y Neiva; se obtuvieron descuentos por cánones de arrendamiento para las oficinas de Cartagena, Montería, Pasto, Villavicencio, Pereira, Manizales, Barrancabermeja y Cúcuta, generando un ahorro de \$30 millones, y en la oficina de Armenia se logró una exoneración del pago por tres meses que representa un ahorro de \$4 millones.

2. INFORMACIÓN DE LAS FILIALES A CONSOLIDAR.

Los Estados Financieros consolidados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 incluyen los Estados Financieros del Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación – ICONTEC y las filiales que se mencionaron anteriormente en el punto 1.

Estas inversiones en filiales se contabilizan en la Matriz, en los estados financieros separados, utilizando el método de participación.

A continuación, se presentan las cifras para cada una de las filiales con corte 31 de diciembre de 2020 y 2019:

| Nombre de la Filial | País | 2020 | | | | Utilidad neta |
|--------------------------------------|-------------|------------|------------|------------|-------------|---------------|
| | | Activo | Pasivo | Patrimonio | | |
| Icontec del Perú S.R.L. | Perú | \$ 941.064 | \$ 574.431 | \$ 366.633 | \$ (16.575) | |
| Icontec International S.A. | Ecuador | 877.894 | 326.409 | 551.486 | 45.159 | |
| Icontec Chile S.A. | Chile | 742.783 | 112.562 | 630.221 | 33.078 | |
| Servicios Internacionales de Calidad | Bolivia | 424.176 | 86.670 | 337.506 | (4.109) | |
| Icontec de Honduras S.A. C.V. | Honduras | 825.375 | 194.210 | 631.165 | 393.879 | |
| Icontec Guatemala S.A. | Guatemala | 955.081 | 307.719 | 647.362 | 130.976 | |
| Icontec Centroamérica S.A. C.V. | El Salvador | 589.679 | 247.349 | 342.330 | 129.846 | |
| Mexicontec S.A. de C.V. | México | 722.632 | 420.159 | 302.473 | 185.739 | |

| Nombre de la Filial | País | 2019 | | | | Utilidad neta |
|--------------------------------------|-----------|--------------|------------|------------|------------|---------------|
| | | Activo | Pasivo | Patrimonio | | |
| Icontec del Perú S.R.L. | Perú | \$ 1.416.222 | \$ 887.642 | \$ 528.580 | \$ 159.788 | |
| Icontec International S.A. | Ecuador | 943.190 | 469.641 | 473.550 | 105.438 | |
| Icontec Chile S.A. | Chile | 624.236 | 92.756 | 531.480 | 29.461 | |
| Servicios Internacionales de Calidad | Bolivia | 404.983 | 79.294 | 325.689 | 42.640 | |
| Icontec de Honduras S.A. C.V. | Honduras | 413.051 | 165.472 | 247.579 | 127.463 | |
| Icontec Guatemala S.A. | Guatemala | 688.360 | 179.844 | 508.515 | 345.215 | |

| Nombre de la Filial | País | Activo | Pasivo | 2019 | |
|---------------------------------|-------------|---------|---------|------------|---------------|
| | | | | Patrimonio | Utilidad neta |
| Icontec Centroamérica S.A. C.V. | El Salvador | 600.225 | 271.361 | 328.864 | 234.765 |
| Mexicontec S.A. de C.V. | México | 497.886 | 364.349 | 133.537 | 93.573 |

3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Bases de presentación – ICONTEC de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009, reglamentada y actualizada por el Decreto 2483 de 2018, prepara sus estados financieros de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia – NCIF, las cuales se basan en la Norma Internacional de Información para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) en su versión año 2017 autorizada por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).

Bases de preparación – ICONTEC tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre de 2020. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros separados, los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos. La moneda funcional es el peso colombiano, que corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera ICONTEC.

Negocio en marcha – La Administración tiene, al momento de aprobar los estados financieros, una expectativa razonable de que ICONTEC cuenta con los recursos adecuados para continuar operando en el futuro previsible. Por lo tanto, continúan adoptando la base contable de empresa en funcionamiento al preparar los estados financieros.

Bases de consolidación – En los estados financieros consolidados se incluyen los saldos de las empresas en las cuales la Compañía posee control directo o indirecto, para dirigir las políticas financieras y operativas de la entidad con el fin de obtener beneficios de sus actividades, independientemente de si ese poder es o no ejercido.

Se consideran entidades filiales a aquellas sociedades controladas por la Compañía, directa o indirectamente. El control se ejerce si, y sólo si, están presente los siguientes elementos:

- i) Poder sobre la filial,
- ii) Exposición, o derecho, a rendimientos variables de estas sociedades, y
- iii) Capacidad de utilizar poder para influir en el monto de estos rendimientos.

La Compañía reevaluará si tiene o no control en una sociedad filial si los hechos y circunstancias indican que ha habido cambios en uno o más de los elementos de control mencionados anteriormente.

El proceso de consolidación implicó la eliminación de saldos y transacciones de las compañías incluidas en el proceso de consolidación, de acuerdo con el origen de la transacción, tanto en cuentas de balance como de resultados, así:

- a) El patrimonio de las filiales se eliminó contra la inversión que posee la Compañía en estas, y se reconoció el interés minoritario correspondiente en el balance general consolidado.
- b) El ingreso por método de participación patrimonial de la Compañía se eliminó contra la ganancia del año de la filial, reconociendo los intereses minoritarios correspondientes en el estado de resultado consolidado.
- c) Los saldos por cobrar y pagar, ventas, otros ingresos, costos y gastos se eliminaron en el proceso.

d) El importe del interés minoritario se calculó con base en el porcentaje de participación de la inversión que poseen los otros accionistas en las compañías filiales.

e) Las ganancias no realizadas en las transacciones entre la Compañía y sus filiales se eliminan en proporción a la participación de la Compañía en la filial. También se eliminan las pérdidas no realizadas a menos que la transacción evidencie el deterioro en el valor del activo transferido. Las políticas contables de la filial son modificadas para asegurar uniformidad con las políticas adoptadas por la Compañía. Si el porcentaje de participación en una filial se reduce, pero se mantiene control, sólo una parte proporcional de los importes previamente reconocidos en otros resultados integrales se reclasificará a los resultados.

Efectivo y equivalentes de efectivo – Bajo este rubro del estado de situación financiera se registra el efectivo en caja, saldos en bancos, depósitos a plazo y otras inversiones a corto plazo, de alta liquidez que son rápidamente convertibles en efectivo y que tienen un bajo riesgo de cambios en su valor.

Transacciones en moneda extranjera – Las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de ICONTEC (moneda extranjera) son registradas utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha que se efectúan las operaciones. Al final de cada período, las partidas monetarias son reconvertidas a los tipos de cambio de cierre. Las partidas no monetarias registradas al valor razonable son reconvertidas a las tasas de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que se miden en términos del costo histórico no han sido reconvertidas.

Las diferencias de cambio se reconocen en resultados en el período en que se producen, a excepción de las diferencias en cambio de las transacciones realizadas con el fin de cubrir ciertos riesgos de cambio, y las diferencias en cambio de las partidas monetarias por cobrar o pagar de negocios en el extranjero cuya liquidación no es planeada ni probable que ocurra y no forma parte de la inversión neta en la operación del extranjero, que se reconocen inicialmente en otro resultado integral y son reclasificadas del fondo social al resultado del período de la enajenación o disposición parcial de la inversión neta.

Arrendamientos – Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del bien arrendado. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos. Al cierre de los años 2019 y 2018, ICONTEC mantiene contratos de arrendamiento operativo únicamente, con cargo al resultado del ejercicio sobre una base de línea recta durante el plazo del arrendamiento pertinente.

Los ingresos por arrendamientos operativos se reconocen en los resultados sobre una base lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, sin incluir los importes por servicios.

Activos financieros – Los activos financieros incluyen: el efectivo, cuentas y pagarés de origen comercial por cobrar e inversiones en acciones ordinarias o preferentes. Son registrados utilizando el método de costo amortizado, a excepción de, las inversiones en acciones ordinarias o preferentes, que son registradas a valor razonable.

Las estimaciones bajo el *método de interés efectivo* incluyen todas las condiciones contractuales del instrumento financiero y pérdidas crediticias en las que se haya incurrido. La tasa de interés efectiva se determinó sobre la base del importe en libros del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial, el costo amortizado de un activo financiero es el valor presente de los flujos de efectivo por cobrar descontados a la tasa de interés efectiva y el ingreso por intereses en un período, es igual al importe en libros del activo financiero al principio de un período multiplicado por la tasa de interés efectiva para el período.

Los activos financieros a tasa de interés variable son registrados inicialmente por el importe por cobrar al vencimiento con una reestimación periódica de los flujos de efectivo para reflejar los cambios en las tasas de interés de mercado.

ICONTEC revisa periódicamente sus estimaciones de cobros para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados ya revisados, calculando el importe en libros con el valor presente de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando la tasa de interés efectiva original del instrumento financiero. La entidad reconoce el ajuste en ingreso o gasto en el resultado en la fecha de revisión.

Deterioro de activos financieros – Al final del período en que se informa, ICONTEC ha evaluado si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se miden al costo o al costo amortizado. En los casos donde exista evidencia objetiva de deterioro del valor ICONTEC reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Para todos los otros activos financieros, la evidencia objetiva de deterioro incluye:

- dificultad financiera significativa del emisor o de la contraparte; o
- incumplimiento de contrato, tal como atrasos u omisión de pagos de intereses o capital; o
- el acreedor, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, le otorga concesiones que no le habría otorgado en otras circunstancias.
- es probable que el prestatario entre en quiebra o en una reorganización financiera; o
- la desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

Inventarios – Los inventarios son registrados al importe menor entre el costo y el precio de venta estimados menos los costos de terminación y venta. El valor de los inventarios incluye los costos de compra, de transformación y otros incurridos para darles su condición y ubicación actuales. La medición del costo es realizada utilizando el método de costo promedio ponderado.

Propiedades y equipo – Los equipos se registran al costo menos su depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada. El valor de la propiedad y equipo incluye el precio de adquisición, costos incurridos para darles su condición para operar en la ubicación actual y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento.

El cargo por depreciación para distribuir el importe depreciable de forma sistemática a lo largo de su vida útil es realizado por el método lineal. Los siguientes son los rangos de vida útil utilizados para determinarla, expresados en número de años:

| | |
|--|---------------------|
| Edificios | Entre 30 y 100 años |
| Maquinaria y equipo | Entre 10 y 20 años |
| Muebles y enseres | Entre 3 y 20 años |
| Vehículos | Entre 7 y 12 años |
| Equipo de cómputo y procesamiento de datos | Entre 3 y 7 años |

Los terrenos y edificios son presentados en el estado de situación financiera a su costo revaluado, calculando como el valor razonable a la fecha de la revaluación, menos las subsiguientes depreciaciones o pérdidas por deterioro acumuladas.

Cualquier aumento en la revaluación se reconoce en otro resultado integral, y se acumula en el patrimonio, excepto si revierte una disminución en la revaluación de este previamente reconocida en ganancias o pérdidas, en cuyo caso el aumento se acredita a ganancias o pérdidas en la medida en que se carga la disminución previa. Una disminución del valor en libros de la revaluación es registrada en ganancias o pérdidas en la medida que excede el

Impuesto a las ganancias – Para las entidades sin ánimo de lucro la ley ha consagrado un Régimen Tributario Especial, el cual establece que estas entidades, aunque tienen la calidad de contribuyentes, gozarán de exención tributaria cuando su objeto social o la destinación directa o indirecta de sus excedentes los inviertan en actividades relacionadas con salud, deporte, educación formal, cultura, investigación científica o tecnológica, ecológica, protección ambiental o para programas de desarrollo social, siempre y cuando los mismos sean de interés general y que la comunidad tenga acceso a ellos.

La exención del beneficio neto se materializa cuando las entidades hayan cumplido alguna de las siguientes condiciones: a) que los excedentes se destinen dentro del año siguiente al de su obtención, o dentro de los plazos adicionales establecidos por la Asamblea General de Afiliados, para desarrollar directa o indirectamente una o varias de las actividades ya señaladas en el párrafo anterior y b) que se destinen a capitalizarse mediante la constitución de asignaciones permanentes, para el desarrollo de las actividades antes mencionadas.

ICONTEC es un contribuyente del Régimen Tributario Especial, según el Artículo 19, Numeral 3 del Estatuto Tributario, respecto de las actividades industriales y de mercadeo. Respecto de esta norma lo siguiente: a) Si el beneficio neto o excedente no se destina a actividades sociales, es decir que se destina a fines completamente diferentes a aquellos que la Ley consagra y estipula para las entidades sin ánimo de lucro (salud, educación, cultura, entre otras), estará gravado a la tarifa del 20% para el impuesto de renta, b) Si el beneficio neto o excedente se destina pero no se lleva a cabo su ejecución este será gravado a la tarifa del 20%, en el año en que esto ocurra y c) cuando los egresos no proceden, es decir cuando el beneficio neto o excedente se genera en gastos no aceptados fiscalmente por no guardar relación de causalidad con los ingresos, el beneficio neto o excedente estará gravado a la tarifa del 20% en el año en que esto ocurra.

Provisiones – Las provisiones se registran cuando existe una obligación legal o implícita como resultado de un suceso pasado que es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos económicos para liquidar la obligación. Los recursos económicos son estimados de forma fiable.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres de las obligaciones correspondientes.

Beneficios a los empleados – Los beneficios a empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que ICONTEC proporciona a los trabajadores, incluyendo la alta gerencia, a cambio de sus servicios.

Corto plazo – Los beneficios a que los empleados tienen derecho como resultado de los servicios prestados a la entidad, cuyo pago se realizará en el término de los doce meses siguientes al cierre del período. Se reconocen a la fecha del informe, como un pasivo después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados contra un gasto. ICONTEC reconoce los siguientes beneficios a corto plazo a empleados:

- **Bonificación semestral:** se otorga a empleados con salarios inferiores a un salario integral y corresponden a 15 días de salario. Por la pandemia, no se pagó la del primer semestre de 2020, pero sí se pagó la de diciembre de 2020.
- **Prima de productividad:** reconoce los logros alcanzados por ICONTEC y los resultados de la evaluación de desempeño de cada empleado. El número de días a pagar cada año lo aprueba el Consejo Directivo.
- **Prima de vacaciones:** pago por mera liberalidad, de acuerdo a la antigüedad de cada empleado se pagan unos días de salario cuando disfruta mínimo ocho días de vacaciones.
- **Auxilio de alimentación:** para empleados que devenguen menos de 3 SMLMV, el valor es aprobado anualmente. Cambió desde enero 2021 solo aplica para empleados que devenguen menos de 2 SMLMV

- Ahorro especial: para empleados afiliados al fondo de empleados de ICONTEC, la empresa otorga un aporte correspondiente a un 50% del ahorro mensual, este valor tiene un tope mensual.
- Auxilio plan de salud, de deporte: apoyo económico mensual, el valor lo aprueba cada año el Consejo Directivo.
- Auxilio educativo especialización o maestría: apoyo económico para empleados con antigüedad superior a 1 año, este auxilio está sujeto al presupuesto de la organización y tiene condiciones de resultados académicos y permanencia en la empresa. Este beneficio no aplico para 2020 ni aplica para 2021.

Ingresos – Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. Los ingresos se reducen por los descuentos o rebajas y otras asignaciones similares estimadas para los clientes.

Venta de Bienes – Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes son reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- La entidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- La entidad no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

Prestación de Servicios – Los ingresos provenientes de contratos de servicios se reconocen por referencia al estado de terminación del contrato. El estado de terminación del contrato se determina utilizando uno o varios de los siguientes métodos:

- proporción de los costos incurridos por el trabajo ejecutado hasta la fecha, en relación con los costos totales estimados. Los costos incurridos por el trabajo efectuado no incluyen los costos relacionados con actividades futuras, tales como materiales o pagos anticipados
- inspecciones del trabajo ejecutado
- terminación de una proporción física de la transacción del servicio o del contrato de trabajo
- el que permite medirlo con mayor fiabilidad el trabajo ejecutado.

Intereses y dividendos – Son registrados cuando es probable que la entidad obtenga beneficios económicos asociados con la transacción y el importe de los ingresos pueda ser medido de forma fiable.

Costos por préstamos – Los costos por préstamos están relacionados con los fondos que se han tomado prestados, corresponde a los intereses y otros costos en que la entidad incurre. Incluyen los gastos por intereses calculados con el método del interés efectivo.

Todos los costos por préstamos son reconocidos como un gasto en resultados durante el período en el que se incurren.

4. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS

En la aplicación de las políticas contables descritas en la Nota 3, la Administración de ICONTEC debe hacer juicios para desarrollar y aplicar presunciones sobre los importes en libros, que se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Los estimados y presunciones se revisan regularmente. Las revisiones a los estimados contables se reconocen en el período de la revisión si afecta un solo período, o períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos futuros.

Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en los próximos años se presentan a continuación:

- a. *Valor razonable instrumentos financieros* – El valor razonable de los instrumentos financieros que no son comercializados en un mercado, se determina usando técnicas de valuación permitidas por las NIIF.
- b. *Vida útil de propiedad y equipos* – La determinación de las vidas útiles, involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La administración revisa estos supuestos anualmente y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio. Para las propiedades planta y equipo, ICONTEC no determinó ningún valor residual.
- c. *Período de amortización de los activos intangibles* – El número de años para la amortización de los activos intangibles se calcula con base en el período de tiempo en el cual se espera recuperar la inversión realizada, vía generación de ingresos o reducción de costos.
- d. *Deterioro de activos de larga duración (propiedades y equipo)* – La revisión del deterioro de activos de larga duración se basa en indicadores financieros internos y externos, proyecciones y otros supuestos. ICONTEC revisa las estimaciones y actualiza la información sobre la base de supuestos, según sea necesario.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES EN EFECTIVO

| | 2020 | 2019 |
|---|----------------------|---------------------|
| Caja | \$ 200 | \$ 4.036 |
| Bancos | 8.736.464 | 4.586.947 |
| Fondos | 46.657 | 50.763 |
| Derechos fiduciarios | 105.937 | 2.476 |
| Certificado de depósito CDT (1) | - | 869.612 |
| Efectivo restringido - Derechos fiduciarios (2) | <u>4.974.958</u> | <u>3.184.709</u> |
| | <u>\$ 13.864.216</u> | <u>\$ 8.698.543</u> |

- (1) Corresponde a un certificado de depósito a término (CDT) constituido con los excedentes del año 2014 por \$668.517 (depósito inicial) a disposición de la Asamblea de Afiliados, destinado a la reposición de la sede principal de Bogotá con valores Bancolombia. El 27 de noviembre de 2019 se renovó el CDT con una tasa del 5,55% EA, con termino de vencimiento el día 27 de noviembre de 2020, fecha en la cual se canceló el CDT y con estos recursos se constituyó una fiducia (ver detalle en literal a)
- (2) A 31 de diciembre de 2020 y 2019 ICONTEC mantiene en sus cuentas de efectivo y equivalentes los siguientes saldos restringidos, así:

| | 2020 | 2019 |
|---|---------------------|---------------------|
| Fideicomisos excedentes 2014 (a) | \$ 669.208 | \$ - |
| Fideicomisos excedentes 2016 y 2017 (a) | - | 775.588 |
| Fideicomisos excedentes 2017 (a) | 1.000.000 | 1.065.057 |
| Fideicomisos excedentes 2018 (a) | 1.337.650 | 1.344.064 |
| Fideicomisos excedentes 2019 (a) | 1.365.620 | - |
| Fideicomiso sede (b) | <u>602.480</u> | <u>-</u> |
| | <u>\$ 4.974.958</u> | <u>\$ 3.184.709</u> |

- a) En la fiducia constituida desde el año 2015, en el mes de diciembre de 2020 se consolidaron los excedentes de los años 2014, 2017, 2018 y 2019, todos destinados por la asamblea a la reposición de la sede principal de Bogotá, se indica que para los excedentes del año 2014 por \$668.517 (deposito inicial), en el acta 74 del 21 de marzo de 2018, la Asamblea en cumplimiento de la Ley de Régimen tributario Especial, aprobó la destinación y ejecución de estos excedente en un plazo de 5 años, para los excedentes de 2017, 2018 y 2019 se aprobó la destinación y plazo de 5 años en las Asambleas de los años 2018, 2019 y 2020, respectivamente. La fiducia genera una rentabilidad de 1,31% E.A.
- b) El día 27 de octubre de 2020 se constituyó una fiducia destinada al recaudo de los pagos provenientes de la compraventa del inmueble de Barranquilla, se dio apertura con \$400.000. La fiducia genera una rentabilidad de 1,35% E.A.

6. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

| | | |
|----------------------------|----------------------|----------------------|
| Activo corriente: | | |
| Clientes (1) | \$ 14.766.480 | \$ 18.107.130 |
| Deterioro clientes (2) | (4.910) | (416.844) |
| Anticipos y avances | 188.799 | 479.151 |
| Promesa de compraventa (3) | 1.575.057 | - |
| Otros | <u>209.358</u> | <u>437.703</u> |
| | <u>16.734.784</u> | <u>18.607.140</u> |
| Activo no corriente: | | |
| Promesa de compraventa (3) | <u>6.262.593</u> | <u>-</u> |
| | <u>6.262.593</u> | <u>-</u> |
| | <u>\$ 22.997.377</u> | <u>\$ 18.607.140</u> |

(1) La variación del saldo de cuentas por cobrar a clientes a 31 de diciembre de 2020 y 2019 corresponde principalmente a la disminución de las ventas y las estrategias que se implementaron para la efectiva gestión de recaudo.

(2) El movimiento del deterioro para cuentas de dudoso recaudo, es el siguiente:

| | | |
|------------------------------|-------------------|---------------------|
| Saldo al inicio del año | \$ (416.844) | \$ (538.112) |
| Castigos de cartera | 460.834 | 382.184 |
| Deterioro del año | <u>(48.900)</u> | <u>(260.916)</u> |
| Saldo al final del año (2.1) | <u>\$ (4.910)</u> | <u>\$ (416.844)</u> |

- (2.1) A 31 de diciembre de 2020 y 2019 se registra deterioro de cuentas por cobrar así: \$4.910 y \$416.844 de cuentas por cobrar a clientes, respectivamente.
- (3) La promesa de compraventa de octubre de 2020, corresponde a la venta de la sede Barranquilla, por valor de \$9.000.000, el acuerdo de pago respaldado con garantía bancaria hasta agosto de 2024, tiene estipulado cuotas mensuales, reconocidas por ICONTEC como costo amortizado bajo una tasa del 0,264%.

- ESPACIO EN BLANCO -

7. INVENTARIOS

| | Publicaciones | Carpetas | Material educación | Chip | Dotaciones | Protección Personal | Total |
|----------------------------|-------------------|------------------|-----------------------|-------------------|------------------|------------------------|-------------------|
| Saldo 1 enero de 2020 | \$ 282.827 | \$ 32.567 | \$ 31.401 | \$ 230.396 | \$ 15.800 | \$ 7.812 | \$ 600.803 |
| Compras | 34.651 | 26.722 | 40.438 | 374.400 | 34.417 | 3.886 | 514.514 |
| Consumo | (42.093) | (28.312) | (15.841) | (273.266) | (15.258) | (3.371) | (378.141) |
| Donaciones | (107) | (28) | - | - | - | - | (135) |
| Bajas | (43.465) | - | - | - | - | - | (43.465) |
| Saldo 31 diciembre de 2020 | \$ <u>231.813</u> | \$ <u>30.949</u> | \$ <u>55.998</u> | \$ <u>331.530</u> | \$ <u>34.959</u> | \$ <u>8.327</u> | \$ <u>693.576</u> |
| Saldo 1 enero de 2019 | \$ 270.491 | \$ 31.420 | \$ 30.431 | \$ 95.226 | \$ 33.335 | \$ 28.301 | \$ 489.204 |
| Compras | 63.653 | 61.517 | 36.217 | 621.583 | 35.411 | 803 | 819.184 |
| Consumo | (40.939) | (59.709) | (26.654) | (470.554) | (52.946) | (21.292) | (672.094) |
| Donaciones | (719) | (98) | - | - | - | - | (817) |
| Bajas | (9.659) | 563 | (8.593) | (15.859) | - | - | (34.674) |
| Saldo 31 diciembre de 2019 | \$ <u>282.827</u> | \$ <u>32.567</u> | \$ <u>31.401</u> | \$ <u>230.396</u> | \$ <u>15.800</u> | \$ <u>7.812</u> | \$ <u>600.803</u> |

Los inventarios fueron reconocidos por promedio ponderado. Durante los años 2020 y 2019 ICONTEC dio de baja inventarios en cuantía de \$43.465 y \$34.674, por publicaciones sin posibilidad de ser comercializados (Obsolescencia).

8. PROPIEDADES Y EQUIPO - NETO

El resumen de las operaciones registradas durante los ejercicios 2020 y 2019 en las diferentes cuentas, y su correspondiente depreciación acumulada es el siguiente:

- ESPACIO EN BLANCO -

| | Terrenos y edificios (1) | Mejoras en Propiedad Ajena (Contrato de Uso) (2) | Maquinaria y equipo | Equipo de oficina | Equipo de computación y comunicación | Flota y equipo de transporte | Total |
|--|--------------------------|--|-----------------------|-----------------------|--------------------------------------|------------------------------|------------------------|
| Costo | | | | | | | |
| 1 de enero de 2020 | \$ 28.280.758 | \$ 3.253.296 | \$ 1.626.994 | \$ 4.072.293 | \$ 2.952.448 | \$ 67.844 | \$ 40.253.633 |
| Adiciones | - | - | 2.320 | 130.811 | 59.463 | 108.886 | 301.480 |
| Adiciones sin depreciar | 5.549 | - | - | - | - | - | 5.549 |
| Traslados | - | - | - | (702) | 702 | - | - |
| Disposiciones (3) | (8.496.500) | - | (75.346) | (450.356) | (496.519) | (67.844) | (9.586.565) |
| 31 de diciembre de 2020 | \$ <u>19.789.807</u> | \$ <u>3.253.296</u> | \$ <u>1.553.968</u> | \$ <u>3.752.046</u> | \$ <u>2.516.094</u> | \$ <u>108.886</u> | \$ <u>30.974.097</u> |
| Depreciación acumulada y deterioros de valor acumulados | | | | | | | |
| 1 de enero de 2020 | \$ (625.511) | \$ (3.031.539) | \$ (1.067.825) | \$ (3.291.417) | \$ (2.728.423) | \$ (41.998) | \$ (10.786.713) |
| Depreciación anual | (145.238) | (73.664) | (114.185) | (175.286) | (199.020) | (12.817) | (720.210) |
| Menos depreciación acumulada de los activos dispuestos (3) | 200.676 | - | 62.740 | 383.373 | 482.118 | 42.806 | 1.171.713 |
| Traslados | (114) | 1 | 775 | 170 | (832) | - | - |
| 31 de diciembre de 2020 | \$ <u>(570.187)</u> | \$ <u>(3.105.202)</u> | \$ <u>(1.118.495)</u> | \$ <u>(3.083.160)</u> | \$ <u>(2.446.157)</u> | \$ <u>(12.009)</u> | \$ <u>(10.335.210)</u> |
| Saldo neto al 31 de diciembre de 2020 | \$ <u>19.219.620</u> | \$ <u>148.094</u> | \$ <u>435.473</u> | \$ <u>668.886</u> | \$ <u>69.937</u> | \$ <u>96.877</u> | \$ <u>20.638.887</u> |

| | Terrenos y edificios (1) | Mejoras en Propiedad Ajena (Contrato de Uso) (2) | Maquinaria y equipo | Equipo de oficina | Equipo de computación y comunicación | Flota y equipo de transporte | Total |
|--|--------------------------|--|-----------------------|-----------------------|--------------------------------------|------------------------------|------------------------|
| Costo | | | | | | | |
| 1 de enero de 2019 | \$ 24,031,680 | \$ 3,045,962 | \$ 1,666,326 | \$ 4,121,441 | \$ 3,647,104 | \$ 67,844 | \$ 36,580,357 |
| Adiciones | 13,810 | - | 5,556 | 127,866 | 13,373 | - | 160,605 |
| Adiciones sin depreciar | - | - | - | 19,305 | - | - | 19,305 |
| Valorización (1) | 4,235,268 | 207,334 | - | - | - | - | 4,442,602 |
| Traslados | - | - | (348) | 348 | - | - | - |
| Disposiciones | - | - | (44,540) | (196,667) | (708,029) | - | (949,236) |
| 31 de diciembre de 2019 | \$ <u>28,280,758</u> | \$ <u>3,253,296</u> | \$ <u>1,626,994</u> | \$ <u>4,072,293</u> | \$ <u>2,952,448</u> | \$ <u>67,844</u> | \$ <u>40,253,633</u> |
| Depreciación acumulada y deterioros de valor acumulados | | | | | | | |
| 1 de enero de 2019 | \$ (498,545) | \$ (2,678,493) | \$ (993,257) | \$ (3,269,359) | \$ (3,182,595) | \$ (32,304) | \$ (10,654,553) |
| Depreciación anual | (126,966) | (353,046) | (117,212) | (208,344) | (236,862) | (9,694) | (1,052,124) |
| Disposiciones | - | - | 42,644 | 186,286 | 691,034 | - | 919,964 |
| 31 de diciembre de 2019 | \$ <u>(625,511)</u> | \$ <u>(3,031,539)</u> | \$ <u>(1,067,825)</u> | \$ <u>(3,291,417)</u> | \$ <u>(2,728,423)</u> | \$ <u>(41,998)</u> | \$ <u>(10,786,713)</u> |
| Saldo neto al 31 de diciembre de 2019 | \$ <u>27,655,247</u> | \$ <u>221,757</u> | \$ <u>559,169</u> | \$ <u>780,876</u> | \$ <u>224,025</u> | \$ <u>25,846</u> | \$ <u>29,466,920</u> |



- (1) Dentro de este rubro se muestra la valorización de los terrenos y edificaciones de Icontec por concepto del avalúo realizado por Fernando Reina & Cía. Ltda. realizado en el año 2019.
- (2) Dentro de este rubro se encuentra contabilizado el edificio de la sede de Bogotá calle 53, el cual tiene unas mejoras de \$3.253.296 y \$3.253.296 al 31 de diciembre de 2020 y 2019 respectivamente y una depreciación acumulada de (\$3.105.202) y (\$3.031.538) al 31 de diciembre de 2020 y 2019 respectivamente; este edificio se encuentra construido en un terreno de propiedad de la Universidad Nacional y se rige mediante un Convenio de Cooperación entre la Universidad Nacional e ICONTEC el día 18 de diciembre de 2019, el cual vence en junio de 2023.
- (3) En disposiciones se encuentra la venta de la sede de Barranquilla, con promesa de compraventa de octubre 2020, el acuerdo de pago respaldado con garantía bancaria hasta agosto 2024, tiene estipulado cuotas mensuales, reconocidas por el vendedor como costo amortizado bajo una tasa del 0,264 %

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 existen pólizas de negocio empresarial que cubren todos los riesgos inherentes a edificios, muebles y enseres, maquinaria y equipo y equipo de cómputo.

En el año 2020 se realizó el análisis respectivo de indicios de deterioro, el cual no dio como resultado posibles ajustes sobre las propiedades y equipos de Icontec, y acorde a la situación de pandemia, se decidió no contratar a una firma para realizar avalúo de los activos fijos a corte de diciembre de 2020.

9. ACTIVOS INTANGIBLES

| | Ruta Tecnológica (1) | Proyecto Génesis (2) | Licencias | Software | Total |
|--|-------------------------|-------------------------|---------------------|-----------------|-----------------------|
| Costo | | | | | |
| 1 de enero de 2020 | \$ 483.876 | \$ 1.108.945 | \$ 731.304 | \$ 371.726 | \$ 2.695.851 |
| Adiciones | 395.611 | 191.720 | - | 893 | 588.223 |
| Adiciones sin amortizar 2020 | 530.325 | 269.164 | - | - | 799.489 |
| Adiciones sin amortizar 2019 | (262.910) | (144.643) | - | - | (407.553) |
| Disposiciones | - | - | (462.407) | (371.726) | (834.133) |
| 31 de diciembre de 2020 | <u>\$ 1.146.902</u> | <u>\$ 1.425.185</u> | <u>\$ 268.897</u> | <u>\$ 893</u> | <u>\$ 2.841.877</u> |
| Amortización Acumulada | | | | | |
| 1 de enero de 2020 | \$ (149.760) | \$ (326.738) | \$ (731.304) | \$ (371.726) | \$ (1.579.528) |
| Amortización anual | (196.914) | (305.282) | - | (893) | (503.089) |
| Amortización disposiciones | - | - | 462.407 | 371.726 | 834.133 |
| 31 de diciembre de 2020 | <u>\$ (346.674)</u> | <u>\$ (632.020)</u> | <u>\$ (268.897)</u> | <u>\$ (893)</u> | <u>\$ (1.248.484)</u> |
| Saldo neto al 31 de diciembre de 2020 | <u>\$ 800.228</u> | <u>\$ 793.165</u> | <u>\$ -</u> | <u>\$ -</u> | <u>\$ 1.593.393</u> |
| | Ruta Tecnológica (1) | Proyecto Génesis (2) | Licencias | Software | Total |
| Costo | | | | | |
| 1 de enero de 2019 | \$ 211.142 | \$ 735.161 | \$ 577.563 | \$ 371.726 | \$ 1.895.592 |
| Adiciones | 132.775 | 106.190 | 153.741 | - | 392.706 |

| | Ruta Tecnológica (1) | Proyecto Génesis (2) | Licencias | Software | Total |
|--|-------------------------|-------------------------|---------------------|---------------------|-----------------------|
| Adiciones sin amortizar | <u>139.959</u> | <u>267.594</u> | - | - | <u>407.553</u> |
| 31 de diciembre de 2019 | <u>\$ 483.876</u> | <u>\$ 1.108.945</u> | <u>\$ 731.304</u> | <u>\$ 371.726</u> | <u>\$ 2.695.851</u> |
| Amortización Acumulada | | | | | |
| 1 de enero de 2019 | \$ (72.646) | \$ (81.685) | \$ (467.753) | \$ (310.650) | \$ (932.734) |
| Amortización anual | <u>(77.114)</u> | <u>(245.053)</u> | <u>(263.551)</u> | <u>(61.076)</u> | <u>(646.794)</u> |
| 31 de diciembre de 2019 | <u>\$ (149.760)</u> | <u>\$ (326.738)</u> | <u>\$ (731.304)</u> | <u>\$ (371.726)</u> | <u>\$ (1.579.528)</u> |
| Saldo neto al 31 de diciembre de 2019 | <u>\$ 334.116</u> | <u>\$ 782.207</u> | <u>\$ -</u> | <u>\$ -</u> | <u>\$ 1.116.323</u> |

(1) Corresponde a herramientas tecnológicas para mejorar la planeación y cobro de los servicios y optimizar el uso de los recursos. Los principales proyectos son Ágora Normalización, Educación y SUA (Acreditación Salud).

(2) Herramienta financiera Oracle Cluod Fusion donde empezó la operación de ICONTEC en septiembre de 2018.

10. OTROS ACTIVOS

| | 2020 | 2019 |
|-----------------------------------|---------------------|---------------------|
| Activo corriente | | |
| Cuentas por cobrar a trabajadores | \$ 9.100 | \$ 3.117 |
| Gastos pagados por anticipado | <u>459.997</u> | <u>544.300</u> |
| | <u>\$ 469.097</u> | <u>\$ 547.417</u> |
| Activo no corriente: | | |
| Fondo Icontec – Compensar (1) | \$ 2.034.456 | \$ 2.046.957 |
| Otros Activos | <u>28.325</u> | <u>45.303</u> |
| | <u>\$ 2.062.781</u> | <u>\$ 2.092.260</u> |

(1) ICONTEC suscribió un contrato en el año 1997 con la Caja de Compensación Compensar, haciendo un aporte del cincuenta por ciento (50%) cada uno para constituir un fondo encaminado a conceder préstamos a los empleados de ICONTEC, que adicionalmente cumplan la condición de ser afiliados a la citada caja de compensación. El 13 de diciembre del año 2019 se firmó un contrato de administración y pagos celebrado entre fiducia Colmena, Compensar e ICONTEC, quien empezó a administrar los recursos del fondo en febrero del 2020. Las funciones claves para el otorgamiento y administración de los créditos están a cargo de Compensar.

11. OBLIGACIONES FINANCIERAS

| | | |
|-----------------------------------|-------------------|-------------------|
| Pasivo corriente | | |
| Bancolombia | \$ 833.291 | \$ 466.091 |
| Pasivo no corriente | | |
| Bancolombia | <u>-</u> | <u>423.374</u> |
| Saldo al final del año (1) | <u>\$ 833.291</u> | <u>\$ 888.465</u> |

- (1) El préstamo bancario fue otorgado por Bancolombia el día 8 de mayo de 2020 a 36 meses con 6 meses de periodo de gracia; se encuentra garantizado con hipoteca sobre los predios de la calle 97 de ICONTEC en la ciudad de Bogotá. La tasa de interés pactada corresponde al IBR + 3,78%.

12. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

| | 2020 | 2019 |
|-------------------------------|---------------------|---------------------|
| Proveedores | \$ 801.410 | \$ 231.009 |
| Costos y gastos por pagar (1) | 4.950.730 | 6.615.823 |
| Pasivos estimados (2) | <u>1.976.162</u> | <u>1.379.810</u> |
| | <u>\$ 7.728.302</u> | <u>\$ 8.226.642</u> |

- (1) Corresponde principalmente a cuentas por pagar a proveedores nacionales de productos y servicios, de los cuales los más representativos a 31 de diciembre de 2020 son ISO International, ITIS Support Ltda, Gtd Flywan S.A.S., Gaia Servicios Ambientales S.A.S., Arus S.A, y a 31 de diciembre de 2019 son ISO International, ITIS support Ltda, Ecolaser y Tintas de Colombia S.A.S, GAIA servicios ambientales S.A.S, Activos S.A.S.

- (2) Pasivos Estimados

| | | |
|---|---------------------|---------------------|
| Contingencias laborales | \$ 622.000 | \$ 372.000 |
| Pensiones obligatorias (a) | 310.914 | - |
| Indemnizaciones laborales (b) | 135.000 | 198.000 |
| Honorarios | 385.508 | 183.747 |
| Gastos de viajes | 4.175 | 180.138 |
| Mantenimiento | 3.136 | 100.701 |
| Servicios públicos | 38.587 | 64.385 |
| Acreditación | 92.000 | 57.000 |
| Regalías | 55.709 | - |
| Multas | 109.684 | - |
| Diversos | 117.956 | 107.959 |
| Arrendamientos | 44.256 | 32.223 |
| Insumos de la operación | 23.632 | 30.222 |
| Comunicaciones electrónicas, e internet | <u>33.605</u> | <u>53.435</u> |
| | <u>\$ 1.976.162</u> | <u>\$ 1.379.810</u> |

- (a) En el mes de abril de 2020 el Gobierno Nacional expidió el decreto 558 en el cual permitía a las empresas disminuir los aportes al sistema general de pensiones del 16 % al 3%, durante los meses de abril y mayo, ICONTEC, acogió este beneficio. Sin embargo, mediante sentencia C-250 de 2020, declaró inexecutable este decreto, y a la fecha no ha expedido norma que reglamente la forma de devolución y pago de estos aportes.

- (b) Se refiere a recursos destinados para retiros unilaterales programados por Icontec desde el año 2020 para ser ejecutados en enero y febrero de 2021.

13. OBLIGACIONES LABORALES

De acuerdo con la legislación laboral colombiana los empleados tienen derecho a beneficios de corto plazo tales como: vacaciones, primas legales y extralegales y cesantías e intereses de cesantías; los cuales se detallan así:

Obligaciones laborales por concepto a 31 de diciembre:

| | 2020 | 2019 |
|-------------------------|---------------------|---------------------|
| Cesantías | \$ 1.095.352 | \$ 1.310.720 |
| Interés a las cesantías | 128.524 | 138.018 |
| Vacaciones | 890.514 | 1.026.813 |
| Prima extralegal | <u>1.257.416</u> | <u>1.019.424</u> |
| | <u>\$ 3.371.806</u> | <u>\$ 3.494.975</u> |

14. OTROS PASIVOS

| | | |
|---------------------------------------|---------------------|---------------------|
| Otros pasivos corrientes | | |
| Ingresos recibidos por anticipado (1) | \$ 1.670.482 | \$ 834.966 |
| Anticipos y avances recibidos (2) | <u>443.374</u> | <u>631.721</u> |
| | 2.113.856 | 1.466.687 |
| Otros pasivos no corrientes | | |
| Ingresos recibidos por anticipado (1) | <u>923.506</u> | <u>1.447.894</u> |
| | <u>\$ 3.037.362</u> | <u>\$ 2.914.581</u> |

(1) Este valor corresponde a servicios en acreditación salud facturados durante los años 2017, 2018, 2019 y 2020 los cuales serán prestados durante los años 2021, 2022, 2023 y 2024. Los ingresos correspondientes al servicio de acreditación en salud se difieren dentro de los cuatro años que dura la acreditación, dependiendo de los ciclos en que se preste cada servicio: el otorgamiento y los seguimientos. Desde el año 2020 se empezó a facturar por cada etapa de la acreditación.

(2) Corresponde a valores recibidos de clientes pendientes de aplicar a la cartera al cierre del ejercicio.

15. FONDO SOCIAL

Excedentes acumulados

| | | |
|---------------------------|----------------------|----------------------|
| Saldo inicial | \$ 33.732.382 | \$ 32.394.732 |
| Excedentes Reinvertidos | 665.774 | 646.515 |
| Excedentes por reinvertir | <u>699.846</u> | <u>691.135</u> |
| Saldo al final del año | <u>\$ 35.098.002</u> | <u>\$ 33.732.382</u> |

Mediante acta N.º 78 del 18 de marzo de 2020 la Asamblea General de Afiliados aprobó que los excedentes obtenidos en el año 2019 en cuantía de \$1.365.620 sean invertidos en la compra o adecuación de inmueble en la ciudad de Bogotá para prestación de servicios de ICONTEC.

Mediante Acta N° 76 del 20 de marzo de 2019 la Asamblea General de Afiliados aprobó que los excedentes obtenidos en el año 2018 en cuantía de \$1.337.650 sean invertidos en la compra o adecuación de inmueble en la ciudad de Bogotá para prestación de servicios de ICONTEC.

OTRO RESULTADO INTEGRAL ACUMULADO

Corresponde a las variaciones patrimoniales diferentes al resultado del ejercicio, generadas en las filiales de ICONTEC.

| Filiales | 2020 | 2019 |
|--|---------------------|---------------------|
| Icontec Internacional S.A. (Ecuador) | \$ 276.392 | \$ 243.943 |
| Icontec Chile S.A. (Chile) | (150.479) | (197.731) |
| Icontec Centroamérica S.A. C.V. (Salvador) | 103.304 | 101.249 |
| Icontec Guatemala S.A. (Guatemala) | 98.334 | 91.372 |
| Icontec de Honduras S.A. C.V. (Honduras) | 30.128 | 40.379 |
| Icontec del Perú S.R.L. (Perú) | (64.864) | 80.395 |
| Servicios Internacionales de Calidad (Bolivia) | 86.693 | 70.843 |
| Mexicontec S.A. de C.V. | <u>(39.156)</u> | <u>(12.328)</u> |
| | 340.352 | 418.122 |
| Valorización de propiedades y equipo (1) | <u>6.850.734</u> | <u>6.850.734</u> |
| Saldo al final del año | <u>\$ 7.191.086</u> | <u>\$ 7.268.856</u> |

(1) La valorización de propiedad y equipo reflejadas a 31 de diciembre de 2019 corresponden al resultado de los avalúos realizados a todas las sedes de ICONTEC, por los consultores inmobiliarios Fernando Reina & Cía., en el mes de diciembre de los años 2019 respectivamente.

16. INGRESOS

| | | |
|----------------------------------|----------------------|----------------------|
| Certificación producto y sistema | \$ 37.049.095 | \$ 41.212.347 |
| Educación y foros | 9.346.583 | 14.710.069 |
| Inspección | 10.359.371 | 11.853.877 |
| Normas, ediciones y revista | 1.199.260 | 1.800.596 |
| Cambio climático | 2.764.077 | 3.428.623 |
| Cuotas de afiliación | 2.247.315 | 2.446.241 |
| Metrología | 559.573 | 790.867 |
| Acreditación salud | 797.617 | 1.447.735 |
| E-normas y E-book | 1.181.603 | 888.374 |
| Contratos normalización | 1.392.469 | 1.111.235 |
| Convenios cooperación (1) | <u>2.210.341</u> | <u>2.146.654</u> |
| | <u>\$ 69.107.304</u> | <u>\$ 81.836.618</u> |

(1) En el año 2020, los Convenios de Cooperación más representativos en el ingreso que firmo ICONTEC son: Premio Colombiano a la Calidad y Colombia Productiva Eje de Calidad administrados por Fiducoldex por \$ 1.073.889, World resource institute por \$ 386.510, la CAR del Valle del Cauca por \$ 156.465, Empresa Urra S.A. por \$ 87.049 y Banco Interamericano de Desarrollo por \$ 71.631.

17. COSTOS DE VENTAS

| | | |
|--|---------------|---------------|
| Sueldos y prestaciones sociales | \$ 18.974.867 | \$ 19.438.391 |
| Honorarios (1) | 13.450.620 | 17.111.984 |
| Gastos de viajes | 1.117.726 | 2.431.300 |
| Impuestos | 37.148 | 239.462 |
| Arrendamientos | 595.006 | 893.753 |
| Acreditación | 1.486.298 | 1.587.851 |
| Pólizas | 159.578 | 149.388 |
| Aseo y vigilancia | 130.033 | 150.700 |
| Servicios públicos | 136.468 | 111.592 |
| Comunicaciones electrónicas, correo e internet | 921.272 | 668.342 |

| | 2020 | 2019 |
|-----------------------------------|----------------------|----------------------|
| Amortización | 203.689 | 355.929 |
| Edición de normas y publicaciones | 198.109 | 129.674 |
| Otros gastos (2) | 242.492 | 932.103 |
| Mensajería | 109.193 | 142.860 |
| Depreciación | 104.078 | 98.846 |
| Insumos de la operación (3) | 652.496 | 1.921.796 |
| Diversos | <u>560.086</u> | <u>696.211</u> |
| | <u>\$ 39.079.159</u> | <u>\$ 47.060.182</u> |

(1) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 corresponde principalmente a honorarios de:

| | | |
|--------------------------------------|----------------------|----------------------|
| Profesional externo sistema | \$ 6.369.018 | \$ 7.780.545 |
| Profesional externo producto | 2.165.229 | 2.645.990 |
| Profesionales externos educación | 1.148.130 | 2.028.438 |
| Profesionales externos acreditación | 66.214 | 126.606 |
| Profesionales externos cambio | 952.653 | 1.187.996 |
| Profesionales externos de inspección | 1.146.642 | 1.146.856 |
| Profesionales externos normalización | 156.938 | 140.018 |
| Temporales | 202.876 | 629.806 |
| Otros profesionales | <u>1.242.920</u> | <u>1.425.729</u> |
| | <u>\$ 13.450.620</u> | <u>\$ 17.111.984</u> |

(2) Otros gastos:

| | | |
|-------------------------------|-------------------|-------------------|
| Impresión | \$ 74.604 | \$ 103.404 |
| Registro mercantil | 159 | 48 |
| Gastos de representación | 3.631 | 22.081 |
| Elementos de aseo y cafetería | 1.146 | 1.794 |
| Combustibles y lubricantes | 18.208 | 24.976 |
| Alimento reunión de trabajo | 546 | 1.340 |
| Alimento reunión evento | 123.639 | 718.613 |
| Diversos | <u>20.559</u> | <u>59.847</u> |
| | <u>\$ 242.492</u> | <u>\$ 932.103</u> |

(3) Insumos de operación:

| | | |
|---------------------------------|-------------------|---------------------|
| Insumos laboratorio | \$ 52.138 | \$ 133.285 |
| Botones gas vehicular | 328.619 | 537.523 |
| Carpetas para normas | 28.311 | 54.871 |
| Papelería servicios | 112.043 | 311.955 |
| Insumos filiales | - | 389.230 |
| Laboratorios de ensayo | 55.845 | 264.473 |
| Servicio externo de calibración | <u>75.540</u> | <u>230.459</u> |
| | <u>\$ 652.496</u> | <u>\$ 1.921.796</u> |

18. OTROS INGRESOS

| | 2020 | 2019 |
|----------------------------------|---------------------|-------------------|
| Reintegro y recuperaciones | \$ 251.258 | \$ 473.354 |
| Utilidad en venta de Activos (1) | 673.575 | - |
| Arrendamiento de inmuebles | 6.432 | 67.660 |
| Subvención gobierno (2) | 700.827 | - |
| Otros ingresos | <u>127.276</u> | <u>65.055</u> |
| | <u>\$ 1.759.368</u> | <u>\$ 606.069</u> |

(1) Corresponde a la utilidad por la venta de la sede de Barranquilla.

(2) Mediante los decretos 639 y 815 del año 2020, el gobierno de Colombia para apoyar el empleo formal, durante el estado de emergencia económica, social y ecológica, otorgo a las empresas un aporte estatal mensual, el cual ICONTEC los recibió en los meses de junio, julio, agosto, septiembre y diciembre por (\$700.827).

19. GASTOS DE VENTAS

| | | |
|--|----------------------|----------------------|
| Sueldos y prestaciones sociales | \$ 10.595.987 | \$ 11.978.885 |
| Honorarios | 360.003 | 96.149 |
| Gastos de viajes | 438.607 | 667.491 |
| Impuestos | 903.529 | 970.319 |
| Arrendamientos | 745.759 | 750.486 |
| Pólizas | 42.003 | 34.520 |
| Aseo y vigilancia | 403.010 | 474.317 |
| Mantenimiento | 230.130 | 519.885 |
| Servicios públicos | 446.122 | 683.859 |
| Comunicaciones electrónicas, correo e internet | 870.948 | 886.008 |
| Amortización | 45.609 | 890 |
| Publicidad | 415.323 | 754.466 |
| Cuotas de asociación | 34.389 | 52.300 |
| Gastos legales | 115.607 | 35.481 |
| Cartera no recuperable | 258 | 178.110 |
| Papelería y útiles de oficina | 44.573 | 165.364 |
| Condonación de deuda | 65.271 | 97.237 |
| Deterioro cartera | 48.900 | 239.118 |
| Edición de normas y publicaciones | 37.784 | 135.244 |
| Otros gastos | 249.448 | 419.639 |
| Mensajería | 280.266 | 369.312 |
| Archivo y mesa de servicio | 114.920 | 139.636 |
| Depreciación | 335.019 | 343.915 |
| Capacitación corporativa | <u>7.550</u> | <u>7.105</u> |
| | <u>\$ 16.831.016</u> | <u>\$ 19.999.736</u> |

20. GASTOS DE ADMINISTRACION

| | | |
|---------------------------------|--------------|--------------|
| Sueldos y prestaciones sociales | \$ 6.857.638 | \$ 7.127.842 |
| Honorarios (1) | 898.595 | 1.243.180 |
| Gastos de viajes | 102.431 | 341.207 |

| | 2020 | 2019 |
|--|------------------------|----------------------|
| Arrendamientos | 157.638 | 184.265 |
| Pólizas | 99.238 | 199.931 |
| Aseo y vigilancia | 195.767 | 204.408 |
| Mantenimiento | 47.209 | 110.214 |
| Servicios públicos | 128.294 | 121.904 |
| Comunicaciones electrónicas, correo e internet | 617.494 | 550.451 |
| Amortización | 253.793 | 292.932 |
| Depreciación | 281.112 | 599.287 |
| Impuestos | 616.396 | 501.344 |
| Contingencias laborales | 250.000 | 372.000 |
| Capacitación corporativa | 9.180 | 306.189 |
| Deterioro de cartera | - | 21.798 |
| Otros gastos | <u>268.279</u> | <u>347.442</u> |
| | <u>\$ 10.783.064</u> | <u>\$ 12.524.394</u> |
| (1) Honorarios | | |
| Revisoría fiscal | \$ 135.300 | \$ 125.700 |
| Asesoría jurídica | 69.199 | 95.883 |
| Contrato y estudios especiales | 186.435 | 144.845 |
| Selección externa personal | 66.475 | 56.916 |
| Contratos especiales tecnología | 144.969 | 226.428 |
| Honorarios Filiales | - | 342.402 |
| Temporales | 64.621 | 108.090 |
| Avalúos | - | 52.500 |
| Otros | <u>231.596</u> | <u>90.416</u> |
| | <u>\$ 898.595</u> | <u>\$ 1.243.180</u> |
| 21. OTROS GASTOS | | |
| Pérdida en venta de activo fijo | \$ 7.570 | \$ 28.674 |
| Costos y gastos asumidos | 100.527 | 32.544 |
| Impuestos asumidos | 330.042 | 96.605 |
| Multas, sanciones e intereses | 134.699 | 11.387 |
| Donaciones | 16.873 | 13.492 |
| Comisión venta activo fijo | <u>135.000</u> | <u>-</u> |
| | <u>\$ 724.711</u> | <u>\$ 182.702</u> |
| 22. COSTOS FINANCIEROS | | |
| Ingresos por intereses | \$ 332.553 | \$ 280.454 |
| Ingreso diferencia en cambio | 691.612 | 284.401 |
| Gastos bancarios | (477.509) | (530.936) |
| Gastos por intereses | (206.844) | (219.745) |
| Gastos por diferencia en cambio | (789.585) | (290.940) |
| Gasto costo amortizado | <u>(636.064)</u> | <u>-</u> |
| | <u>\$ (1.085.837)</u> | <u>\$ (476.766)</u> |

23. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

| Pais | Año 2020 | | | 2019 | | |
|-------------------------|-----------------------------|-------------------|------|-----------------------------|-------------------|-----|
| | Utilidad antes de impuestos | Renta | % | Utilidad antes de impuestos | Renta | % |
| COLOMBIA | \$ 523.119 | \$ 44.597 | 9% | \$ 517.530 | \$ 101.321 | 20% |
| PERU | 5.835 | 10.322 | 177% | 83.926 | 35.226 | 42% |
| ECUADOR | 33.757 | 21.531 | 64% | 59.322 | 35.187 | 59% |
| CHILE | 8.956 | - | 0% | 8.979 | - | 0% |
| BOLIVIA | -1.113 | - | 0% | 20.008 | 7.012 | 35% |
| HONDURAS | 149.708 | 43.063 | 29% | 53.008 | 14.160 | 27% |
| GUATEMALA | 59.007 | 23.544 | 40% | 133.626 | 28.413 | 21% |
| EL SALVADOR | 50.134 | 14.977 | 30% | 102.315 | 30.764 | 30% |
| MEXICO | <u>52.593</u> | <u>2.303</u> | 4% | <u>28.519</u> | <u>-</u> | 0% |
| Total | <u>\$ 881.996</u> | <u>\$ 160.337</u> | 18% | <u>\$ 1.007.233</u> | <u>\$ 252.082</u> | 25% |
| Valor en miles de pesos | | <u>\$ 592.183</u> | | | <u>\$ 827.105</u> | |
| TRM promedio | | | | | | |
| Año: | | 3.693 | | | 3,281 | |

Las disposiciones fiscales aplicables a la matriz estipulan que la tarifa aplicable al impuesto sobre la renta para los años 2019 y 2018 es del 20% sobre los gastos no procedentes y el impuesto de renta, por pertenecer al Régimen tributario especial.

Precios de transferencia - En la medida en que ICONTEC realiza operaciones con compañías vinculadas al exterior se encuentra sujeta a las regulaciones de precios de transferencia que fueron introducidas en Colombia con las leyes 788 de 2002 y 863 de 2003. Por tal razón ICONTEC realizó un estudio técnico sobre las operaciones efectuadas durante el año 2015 concluyendo que no existen condiciones para afectar el impuesto de renta durante ese año. Respecto a las operaciones realizadas con sus compañías vinculadas para los años gravables 2016 a 2019, estas operaciones aún continúan siendo inferiores a los límites establecidos en la respectiva normativa para cada vigencia, motivo por el cual Icontec cumple solamente con el deber formal de presentar la Declaración Informativa de Precios de Transferencia respecto de las transacciones efectuadas con vinculados económicos del exterior o ubicados en zona franca.

A la fecha, ICONTEC no ha completado el estudio técnico por las operaciones realizadas con vinculados del exterior durante el período 2020; sin embargo, la administración ha revisado y considera que las operaciones tuvieron un comportamiento similar a las realizadas durante el año 2019, por lo cual se considera que no existirá un impacto de importancia en la declaración de renta del periodo 2020.

Impuestos por pagar

| | 2020 | 2019 |
|---------------------------------------|---------------------|---------------------|
| Retención en la fuente | \$ 264.888 | \$ 421.882 |
| Retención de impuesto a las ventas | 244.286 | 51.029 |
| Retención de industria y comercio | 33.802 | 37.774 |
| Impuesto a las ventas | 1.937.307 | 1.655.169 |
| Impuesto de industria y comercio | 204.038 | 229.583 |
| Provisión renta | <u>592.183</u> | <u>827.105</u> |
| Total impuesto por pagar no corriente | <u>\$ 3.276.504</u> | <u>\$ 3.222.542</u> |

24. PARTICIPACION NO CONTROLADORAS

Patrimonio de las filiales:

| Nombre de la Filial | País | 2020 | | | | 2019 | | | |
|--------------------------------------|-------------|-------------|---------------------|-------------|--------------------|-------------|-------------------|-------------|--------------------|
| | | % Particip. | Patrimonio | Minoritario | | % Particip. | Patrimonio | Minoritario | |
| Icontec del Perú S.R.L. | Perú | 99,81% | \$ 106.812 | 0,19% | \$ 199 | 99,81% | \$ 161.293 | 0,19% | \$ 300 |
| Icontec Internacional S.A. | Ecuador | 99,00% | 160.666 | 1,00% | 1.607 | 99,00% | 144.501 | 1,00% | 1.445 |
| Icontec Chile S.A. | Chile | 99,96% | 183.604 | 0,04% | 69 | 99,96% | 162.178 | 0,04% | 61 |
| Servicios Internacionales de Calidad | Bolivia | 99,52% | 98.326 | 0,48% | 470 | 99,52% | 99.382 | 0,48% | 476 |
| Icontec de Honduras S.A. C.V. | Honduras | 99,60% | 183.879 | 0,40% | 736 | 99,60% | 75.547 | 0,40% | 302 |
| Icontec Guatemala S.A. | Guatemala | 99,50% | 188.598 | 0,50% | 943 | 99,50% | 155.170 | 0,50% | 776 |
| Icontec Centroamérica S.A. C.V. | El Salvador | 99,50% | 99.732 | 0,50% | 499 | 99,50% | 100.351 | 0,50% | 1.004 |
| Mexicontec S.A. de C.V. | México | 99,97% | <u>88.120</u> | 0,03% | <u>29</u> | 99,97% | <u>40.748</u> | 0,03% | <u>14</u> |
| Total: | | | <u>\$ 1.109.737</u> | | <u>\$ 4.551</u> | | <u>\$ 939.170</u> | | <u>\$ 4.377</u> |
| TRM | | | | | <u>\$ 3.432,50</u> | | | | <u>\$ 3.277,14</u> |
| Total en miles de pesos: | | | | | <u>\$ 15.622</u> | | | | <u>\$ 14.343</u> |

Resultado de las filiales:

| Nombre de la Filial | País | 2020 | | | | 2019 | | | |
|--------------------------------------|-------------|-------------|-------------------|-------------|--------------------|-------------|-------------------|-------------|--------------------|
| | | % Particip. | Resultado | Minoritario | | % Particip. | Resultado | Minoritario | |
| Icontec del Perú S.R.L. | Perú | 99,81% | \$ (4.488) | 0,19% | \$ (8) | 99,81% | \$ 48.700 | 0,19% | \$ 91 |
| Icontec Internacional S.A. | Ecuador | 99,00% | 12.227 | 1,00% | 122 | 99,00% | 32.135 | 1,00% | 321 |
| Icontec Chile S.A. | Chile | 99,96% | 8.956 | 0,04% | 3 | 99,96% | 8.979 | 0,04% | 3 |
| Servicios Internacionales de Calidad | Bolivia | 99,52% | -1.113 | 0,48% | 5 | 99,52% | 12.996 | 0,48% | 62 |
| Icontec de Honduras S.A. C.V. | Honduras | 99,60% | 106.645 | 0,40% | 426 | 99,60% | 38.848 | 0,40% | 155 |
| Icontec Guatemala S.A. | Guatemala | 99,50% | 35.463 | 0,50% | 177 | 99,50% | 105.213 | 0,50% | 526 |
| Icontec Centroamérica S.A. C.V. | El Salvador | 99,50% | 35.156 | 1,00% | 176 | 99,50% | 71.551 | 1,00% | 716 |
| Mexicontec S.A. de C.V. | México | 99,97% | <u>50.290</u> | 0,03% | <u>17</u> | 99,97% | <u>28.519</u> | 0,03% | <u>10</u> |
| Total: | | | <u>\$ 243.137</u> | | <u>\$ 908</u> | | <u>\$ 346.941</u> | | <u>\$ 1.884</u> |
| TRM | | | | | <u>\$ 3.693,36</u> | | | | <u>\$ 3.281,09</u> |
| Total en miles de pesos: | | | | | <u>\$ 3.351</u> | | | | <u>\$ 6.182</u> |

25. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO QUE SE INFORMA:

La Administración de ICONTEC no tiene conocimiento de hechos importantes ocurridos al 27 de febrero de 2021 que puedan influir en forma significativa en los estados financieros presentados en este informe, al 31 de diciembre de 2020.

26. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros consolidados han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal el 27 de febrero de 2021. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social en la próxima Asamblea de afiliados, quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros consolidados.

Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación – ICONTEC
Certificación a los Estados Financieros Consolidados

Declaramos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros consolidados del Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación – ICONTEC y sus filiales finalizados al 31 de diciembre de 2020 y 2019. Por lo tanto:

- Los activos y pasivos de ICONTEC y sus filiales existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el período.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de ICONTEC y de sus filiales en la fecha de corte.
- Todos los elementos han sido reconocidos como importes apropiados.
- Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

Así mismo, los Estados Financieros consolidados han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal y/o Consejo Directivo. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social en la próxima Asamblea de afiliados, quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros consolidados.


Angela Maria Alvarez Patiño
Representante legal Suplente


Pedro Vicente Caro Sosa
Contador Público
Tarjeta profesional No. 60.420-T